

EL SABER DE MIS NIÇOS
HARA MI GRANDEZA

SECRETARÍA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
CONTINUACION DE LA SESION PERMANENTE DEL
DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1982.

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y nueve horas con cinco minutos del día once de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, se reunieron los integrantes del H. Consejo Universitario en la sala de Consejo del edificio principal del campus universitario, para continuar la sesión permanente, y de acuerdo con el Orden del Día se pasó a lo siguiente:-----

En uso de la palabra el Ing. Francisco Javier Gámez, propone que se vote ya sobre los esquemas, para que ninguna unidad académica quede sin representación. El Ing. Osvaldo Landavazo G. dice que tomar una solución precipitada puede resultar malo en estos momentos y que se oiga la opinión de todos los consejeros universitarios. Acto seguido el Ing. Luis Martínez Islas opina que el nuevo Consejo Universitario deberá ser el que defina el problema de la Departamentalización, pide asimismo que se tome un módulo para poder realizar un estudio serio y reflexivo y que sea el Departamento de Planeación el que atienda y se dedique de tiempo completo al problema, dado que a la fecha Planeación no respondió y tuvo que ser tomado por una comisión que presentó demasiadas carencias para desarrollar su trabajo y no se llevó a cabo una verdadera participación de la comunidad universitaria. Existen pruebas irrefutables de que académicamente no ha funcionado la Departamentalización y, por lo tanto se debe dejar al nuevo Consejo que resuelva -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

sobre el particular. Ismael Minjárez Sosa, consejero alumno, hace mención de que ya se aprobó que los procesos electorales se lleven a cabo en aquellas unidades donde no se presente problema con respecto a los dos esquemas de Departamentalización y que se discuta donde haya problemas. El Ing. Federico Fuentes R. propone que se tome caso por caso donde haya problemas. El consejero, Ing. Osvaldo Landavazo G., con respecto a lo que dijo el Ing. Martínez Islas sobre la Departamentalización, hace la observación en el sentido de que dichas observaciones hubieran sido muy buenas pero cuando se empezaron a hacer las primeras evaluaciones en los Departamentos, es decir, se debió de haber atacado en su debido tiempo, en la actualidad hay escuelas que ya no administran algunas carreras y por lo tanto se mantiene dualidad en los esquemas. Enseguida el Ing. Francisco Javier Gámez menciona que la Escuela de Agricultura y Ganadería sí se opuso en un principio a la Departamentalización y que en la actualidad se necesita hacer un estudio para definir la Departamentalización y que este Consejo no tiene capacidad moral para resolver, por lo tanto se necesitan ya las elecciones. José Angel Valenzuela G., consejero alumno, hace un resumen de la discusión y menciona que obviamente la preocupación, cuando nació la departamentalización en 1978 no fue de carácter académico sino netamente político.- El Ing. Salvador Araiza S., consejero maestro, propone que se renueve el Consejo Universitario por medio de las Escuelas, que tome ya esa decisión. El consejero Ismael Minjárez Sosa,



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 3 -

dice que los estudiantes defienden la Departamentalización, pero no la Departamentalización de 1978 sino la que se propone en el esquema II que aparece en la Gaceta Universitaria, creemos que todos los miembros de la comunidad universitaria deben tener representatividad. La consejera, Enf. Emma E. Corella F., hace la aclaración en el sentido de que para crear una unidad académica se requieren de 22 votos a favor y para fines electorales solo se necesita mayoría simple. El Lic. César Tapia Quijada pregunta si se va a discutir que queden los Departamentos o las Escuelas o que se discuta lo que quedó pendiente en la sesión de ayer y sugiere discutir los casos de las Escuelas de Ciencias Químicas, Ingeniería Civil y Altos Estudios, que es lo que queda por discutir. El alumno José Angel Valenzuela G., propone que se discuta caso por caso y que primero se inicie con la Escuela de Ciencias Químicas. El Lic. Cesar Tapia Quijada propone que se haga un análisis y que se tome globalmente un acuerdo que afecte a las tres unidades académicas y que se vea cada caso en forma independiente. La Lic. Zarina Estrada Fernández, consejera mestra, menciona que se analicen las situaciones de las tres Escuelas. El M. en C. Saúl Robles, dice que dado que existen varios consejeros que no tienen información suficiente al respecto, que se discuta el caso de las tres escuelas. El Ing. Francisco Javier Gámez Romero propone que el Consejo Universitario ya no haga más análisis al respecto. El Ing. Federico Fuentes R. hace la siguiente propuesta: que se analice-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 4 -

y se concretice el caso de la Escuela de Ciencias Químicas con respecto a la Departamentalización. Se procede a votar la propuesta del Ing. Fuentes R. y el resultado fue: 15 votos a favor de la propuesta, 7 votos en contra y 1 abstención, por lo tanto queda aprobada la propuesta. A sugerencia de algunos consejeros, se propone que también se traten los casos de las Escuelas de Ingeniería y Altos-Estudios. Enseguida el Ing. Fuentes R. hace una referencia de la Escuela de Ciencias Químicas y dice que los Químicos Biólogos, tanto maestros como alumnos, académicamente y administrativamente ya no dependen de la Escuela de Ciencias Químicas y sólo dependen de esta Escuela las carreras de Ingeniero Químico y de Ingeniero Industrial Administrador, por lo que ya debe constituirse el Departamento de Químico-Biológicas. El consejero Felipe Larios Velarde apoya al Ing. Fuentes diciendo que debe de ampliarse la representatividad de las áreas académicas en el Consejo Universitario. El Lic. César Tapia Quijada dice que dado que nadie ha argumentado algo en contra de lo que dijo el Ing. Fuentes R., se continúe discutiendo a las tres Escuelas que presentan problemas de representación ante el Consejo Universitario, es decir que se analice lo que queda de los dos esquemas. Acto seguido el Consejero Ismael Minjárez S., propone que se levante la sesión permanente y sea clausurada y que se cite para la semana entrante y nos avoquemos a los procesos electorales que hay que realizar. Antes de votar la propuesta de Ismael Minjárez, el Ing. Osvaldo -



EL SABER DE MIS DIOS
PARA MI GRANDEZA

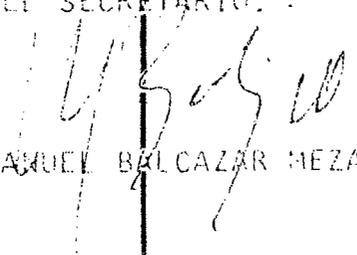
- 5 -

Landavazo propone que se realice la autogestión de que se ha hablado. Se procede a votar la propuesta del consejero Israel Minjarez y el resultado fue de 13 votos a favor de la propuesta y 12 votos en contra, por lo que se clausura la sesión permanente y se seguirán discutiendo los procesos electorales en próxima sesión. Siendo las vencidas horas con treinta y cuatro minutos del día en que se actua se declara clausurada la sesión, firmando por constancia la presente acta.

EL PRESIDENTE


ING. MANUEL RIVERA ZAMORA

EL SECRETARIO


ING. MANUEL BALCAZAR MEZA